



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

EJERCICIO 2022

[Handwritten signature]

Contenido

Introducción	3
Diagnóstico sobre el Estado del Ejercicio del Gasto	3
Ejercicio del gasto público.....	6
Medidas tomadas por la Administración Pública Federal	13
Impacto presupuestario de las medidas.....	13
Temporalidad de los efectos de los ahorros.....	14
Destino del ahorro obtenido	14
Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana	15
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	17
I. Información presupuestal por clasificación económica del Ente Público.....	18
II. Información por concepto de gasto del Ente Público	19
III. Recursos Humanos	26
IV. Contrataciones y presupuesto.....	28
V. Comisiones y viáticos.....	29
VI. Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño.....	30

Introducción

El presente Informe se realiza a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y demás ordenamientos, respecto de las medidas de austeridad a observar en el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a efecto de que los recursos económicos asignados a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para el cumplimiento del objetivo del presente Informe, se presentan e informan los montos ejercidos de los conceptos de gasto que se regula en la Ley, así como las medidas de austeridad adoptadas por la Secretaría.

Diagnóstico sobre el Estado del Ejercicio del Gasto

Para el ejercicio fiscal de 2022, a la SEMARNAT se le aprobó un presupuesto de 2,071.7 millones de pesos; mismo que al final del ejercicio registró un presupuesto modificado y ejercido de 2,212.8 millones de pesos, que representa un avance financiero del 100%.

El ejercicio presupuestal se sigue llevando a cabo mediante las acciones y estrategias que se enmarcaron en los Programas del Plan Nacional de Desarrollo, fundamentalmente en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El presupuesto ejercido resultó mayor al aprobado en 141.1 millones de pesos, representando el 6.8% más de éste, derivado principalmente, de la autorización de ampliaciones liquidas, de las que destacan los ingresos excedentes.

Las líneas, acciones y programas que se implementaron son:

Líneas:

- Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad.
- Prevención y control de la contaminación del Medio Ambiente.
- Combate al cambio climático.
- Paz, Estado democrático y de derecho
- Bienestar social e igualdad
- Desarrollo económico incluyente.

Acciones y programas

En ese año, la SEMARNAT continuó con los esfuerzos por incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos para asegurar la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar un país con bienestar y desarrollo sostenible, fomentando una política ambiental integral e incluyente para lograr el desarrollo sustentable y poder cumplir con lo señalado en el pilar 2. Política Social del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 por lo que se continúa con las acciones para contribuir al desarrollo sostenible de la población, así como las líneas de acción para la educación ambiental, capacitación para el desarrollo sustentable y comunicación educativa; el seguimiento y apoyo a programas de ordenamientos ecológicos armonización de instrumentos de planeación territorial, a través de Guías, Foros sobre normatividad ambiental, de proyectos de cooperación internacional, además del seguimiento o asistencia a estudios técnicos, talleres reuniones, Comités, grupos de trabajo y consultas públicas; acciones para la administración de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, así como la Manifestación de Impactos Ambientales e instrumentos asociados a la mitigación y adaptación al cambio climático; asimismo con las acciones de limpieza, obras de demolición, de edificación y remediación de suelo contaminado en la Ex unidad industrial FERTIMEX; y en el eje 7. Transición Ciudadana, Justicia y Gobernanza Ambiental, que implica la conservación, el cuidado, la producción y el consumo sustentables de la relación del hombre con la biodiversidad, establecido en la Agenda de transiciones ambientales de la Cuarta Transformación.

Además, las acciones de la SEMARNAT se dirigieron a los objetivos del desarrollo sostenible signadas en 2015 por los Gobiernos de 193 países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas, puntualmente en los siguientes objetivos:

- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Así, las acciones de la SEMARNAT se siguen dirigiendo a contribuir y evitar la degradación ambiental del suelo, del agua, y del aire, para proteger y conservar la flora, la fauna, y la gran diversidad biológica y cultural de México, con prácticas económicas tradicionales e innovadoras, habituales entre indígenas y campesinos para aumentar la productividad sin dañar a la naturaleza.

Se coadyuva a disminuir los niveles de contaminación del suelo, agua y aire y se realiza la elaboración, modificación y, en su caso, publicación de Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) y Normas Mexicanas (NMX's), así como la formulación de los Programas Nacionales para Prevención y Gestión Integral de Residuos y el de Prevención y Gestión Integral de los Residuos de Manejo Especial.

Se continuaron con las acciones de gestión ambiental referidas para el cuidado y la protección mediante el otorgamiento de autorizaciones, permisos, trámites, licencias y concesiones para preservar el patrimonio natural.

Con el fin de mejorar la calidad del aire, se fortalece el control de emisiones a la atmósfera, y se impulsa la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente mediante la educación ambiental, la capacitación para el desarrollo sustentable y la comunicación educativa.

En lo que corresponde a la eficiencia en el ejercicio del presupuesto en los conceptos y partidas de gasto regulados en la Ley, se reporta lo siguiente:

Se dio cumplimiento en tiempo y forma a las disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana y a los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana (los Lineamientos) emitidos el 18 de septiembre de 2020.

En lo general, el ejercicio del presupuesto en los conceptos de gasto indicados en las disposiciones referidas, registra incremento respecto del año anterior, derivado principalmente por la reincorporación de las actividades de la Secretaría, el cumplimiento de las contrataciones consolidadas planteadas por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), bajo la modalidad de Contratos Marco.

Asimismo los gastos se incrementaron por la ejecución de proyectos ambientales de los que se obtuvieron los dictámenes correspondientes de conformidad a los conceptos señalados en la Ley Federal de Austeridad Republicana y los Lineamientos; lo que refleja una forma diferente de ejercer el presupuesto, dando seguimiento a las partidas de austeridad para que se eroguen bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad y transparencia evitando gastos innecesarios, a través de acciones

implementadas al interior de las Unidades Responsables que integran la SEMARNAT.

En el mismo sentido, en el desarrollo de las funciones sustantivas y programas por parte de las Unidades Responsables en el Sector Central, se aplicaron criterios de eficiencia como los que a continuación se mencionan:

- El presupuesto se realiza concentrando los recursos en los programas de mayor impacto.
- El presupuesto se ejerce bajo los principios de honestidad, legalidad y transparencia.
- Se privilegia el gasto sustantivo sobre el administrativo.

Los retos para hacer más eficiente la operación de los programas, se mencionan a continuación:

- Continuar mejorando el dinamismo en el ejercicio del presupuesto, evitando su concentración hacia los últimos meses del año.
- Desarrollar con oportunidad las actividades y gestiones requeridas para el ejercicio del gasto, con mayor énfasis en los procesos para contratación de los servicios.

Ejercicio del gasto público

En el 2022, el presupuesto ejercido por la Secretaría fue de 2,212.8 millones de pesos, representando un incremento en términos reales del 3.6% en comparación con lo erogado en el ejercicio 2021. En el gasto corriente se tuvo una ampliación del 3.0%, debido principalmente al incremento del ejercicio en los rubros de Gastos de operación (57.9%), Servicios personales (3.0%) y decrementos en los rubros de Subsidios de gasto corriente (100%) y Otros gastos corrientes (33.0%).

Dicha ampliación se explica, principalmente, por las acciones que se especifican a continuación:

- La autorización mayor en 161.9 millones de pesos en el presupuesto aprobado en 2022 en las asignaciones de servicios personales por 108.1 millones de pesos y en gastos de operación (capítulos de gasto de Materiales y suministros y Servicios generales) por 60.1 millones de pesos, respecto del año previo, y así como por la reducción de 6.3 millones de pesos en el rubro de Otros de gasto corriente (principalmente en la partida de gasto 49201 "Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales").

- En el caso del rubro de Servicios personales, se tuvo incremento en términos reales del 3.0% respecto del año anterior, con un presupuesto ejercido de 1,497.0 millones de pesos correspondientes a diversos programas; variación originada principalmente por ampliaciones líquidas para cubrir los incrementos autorizados al personal que labora en la Institución, además de las prestaciones y la actualización al monto de la Despensa, así como para el pago del Aguinaldo sobre la Compensación Garantizada. Asimismo, se autorizó una ampliación líquida para la contratación de personal eventual.
- En lo que corresponde al Gasto de inversión, se registró un incremento en términos reales del 4.0% en el gasto ejercido respecto del año anterior, que se deriva de la incremento en el gasto del rubro de subsidios de inversión que registro un ejercido de 24.6 millones de pesos, en comparación a los 1.7 millones de pesos ejercidos en 2021, que correspondieron al programa presupuestario U041 "Acciones estratégicas para enfrentar los efectos adversos del cambio climático", y U020 "Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre".

En el cuadro siguiente se presenta el gasto de la Secretaría, por concepto y rubro de gasto, así como las variaciones en términos reales respecto del 2021.

Cuadro 1. Variación del Presupuesto 2020-2021 por Clasificación Económica.

Concepto	Clasificación económica							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}							2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
	Último año administración previa	Administración vigente*							2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
		2018	2019	2020	2021	2022	2023				
Total	3,437.6	2,066.4	1,921.8	1,995.4	2,212.8			(47.3)	(8.7)	2.3	3.6
Gasto corriente	3,153.8	1,841.6	1,676.7	1,773.0	1,965.3			(49.0)	(9.0)	4.1	3.6
Servicios personales	1,542.8	1,257.4	1,240.1	1,357.9	1,497.0			(20.5)	1.5	7.2	3.0
Gastos de operación	877.1	363.0	285.0	261.1	358.7			(66.5)	(15.7)	11.8	28.4
Subsidios	568.4	35.0	50.0	50.0	0.0			(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)
Otros gastos corrientes	165.5	186.3	101.6	104.0	109.6			(45.8)	(49.8)	(4.2)	(1.6)
Gasto de inversión	283.8	224.7	245.1	222.4	247.5			(28.6)	(6.1)	(10.3)	3.9
Inversión física	282.0	224.7	215.2	220.8	222.9			(35.3)	(15.4)	(8.0)	(5.7)
Subsidios	1.8	0.0	29.9	1.7	24.6			1,025.5	NA	(26.9)	1,292.7
Otros gastos de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA

El presupuesto ejercido en el 2022 en las partidas de gasto especificadas en el Memorándum del 3 de mayo de 2019, fue por un total de 113.5 millones de pesos que en comparación con el Presupuesto ejercido en el 2021 (90.8 millones de pesos) representa un incremento en términos reales de 16.8%, como se presenta a continuación:

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^v						Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{vi}				Justificación de situaciones contingentes ^{vii}
	Último año administración previa	Administración vigente*					2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		2018	2019	2020	2021	2022		2023	2024	2022 vs 2019	
Total	722.2	152.6	120.5	90.8	113.5		(87.1)	(36.5)	(16.3)	16.8	
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	24.4	0.0	0.0	0.0	0.0		(100.0)	NA	NA	NA	
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	76.7	0.0	0.0	0.0	0.0		(100.0)	NA	NA	NA	
21101 - Materiales y útiles de oficina	5.8	3.8	1.3	1.2	2.9		(59.3)	(35.9)	91.8	118.6	El incremento en esta partida se deriva de las adquisiciones de materiales y útiles a través de la plataforma Tienda Digital, para garantizar los materiales que son indispensables para el quehacer de la Secretaría.
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.4	0.2	0.1	0.1	0.1		(84.1)	(69.7)	(18.9)	(51.3)	
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1.4	0.9	0.4	0.4	0.3		(81.1)	(69.7)	(30.3)	(22.1)	
21501 - Material de apoyo informativo	0.3	0.1	0.1	0.0	0.0		(93.8)	(83.3)	(70.2)	(33.2)	
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2		NA	NA	NA	NA	
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		(94.3)	(94.2)	(94.4)	NA	
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	3.0	1.7	0.5	0.5	0.9		(76.0)	(56.0)	65.4	55.5	El incremento en esta partida se debe actividades extraordinarias que en términos reales representa 55.5%, por la ejecución de los proyectos ambientales
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1.5	0.7	0.1	0.0	0.2		(90.4)	(79.5)	137.5	501.8	El incremento en esta partida se debe actividades extraordinarias que en términos reales representa 501.8%, por la ejecución de los proyectos ambientales
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	10.9	2.9	1.4	1.4	1.8		(86.5)	(47.6)	13.6	19.7	En el rubro de combustibles se registró un aumento en el ejercido, derivado del restablecimiento de las acciones que conjuntamente con las autoridades ambientales se llevan a cabo, para que en coordinación con las unidades administrativas, Oficinas de Representación y organismos correspondientes del Sector, se propongan los mecanismos de coordinación para la prevención, concertación social, manejo, seguimiento y resolución de los temas ambientales.
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	4.2	1.5	1.1	2.0	2.5		(51.3)	44.3	95.9	14.6	En el rubro de combustibles se registró un aumento en el ejercido, derivado del restablecimiento de las acciones que conjuntamente con las autoridades ambientales se llevan a cabo, para que en coordinación con las unidades administrativas, Oficinas de Representación y organismos correspondientes del Sector, se propongan los mecanismos de coordinación para la prevención, concertación social, manejo, seguimiento y resolución de los temas ambientales.
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	1.3	0.9	0.3	0.0	0.0		(100.0)	(100.0)	(100.0)	NA	
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		736.3	162.3	28.6	(75.3)	
31201 Servicios de gas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1		2,258.9	NA	NA	129.4	Los gastos en servicios se incrementaron de manera general, debido a la reincorporación de las actividades con todas las autoridades ambientales, mismas que requieren de un mayor gasto para el cumplimiento de los objetivos, así como por la participación en el cumplimiento de los principales proyectos del Ejecutivo Federal
31301 Servicios de agua	5.4	5.0	4.2	3.4	4.6		(29.8)	(20.0)	(2.8)	29.3	Los gastos en servicios se incrementaron de manera general, debido a la reincorporación de las actividades con todas las autoridades ambientales, mismas que requieren de un mayor gasto para el

INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA 2022

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^V							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{VI}				Justificación de situaciones contingentes ^{VII}	
	Último año administración previa	Administración vigente*						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*				
		2018	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2022 vs 2019	2022 vs 2020		2022 vs 2021
													cumplimiento de los objetivos, así como por la participación en el cumplimiento de los principales proyectos del Ejecutivo Federal
31401 - Servicio telefónico convencional	2.4	2.2	2.0	1.6	1.4			(52.6)	(45.2)	(37.1)	(21.3)		
31501 - Servicio de telefonía celular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
31601 Servicio de radiolocalización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
31602 Servicios de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA		
31603 Servicios de internet	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1			NA	7,328,096.7	NA	NA		La variación porcentual de la partida 31603 se origina de aplicar la fórmula de cálculo, a los \$24.2 pesos ejercidos en 2019, respecto de los \$2,062,157.0 ejercidos en 2022.
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	34.5	33.3	23.9	14.4	0.0			(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)		La variación porcentual de la partida 32302 se origina de aplicar la fórmula de cálculo, a los \$2,384.0 pesos ejercidos en 2018, respecto de los \$155,248 pesos ejercidos en 2022.
31801 Servicio postal	2.8	2.2	1.1	0.9	1.2			(64.0)	(50.6)	(3.4)	33.1		Los gastos en servicios se incrementaron de manera general, debido a la reincorporación de las actividades con todas las autoridades ambientales, mismas que requieren de un mayor gasto para el cumplimiento de los objetivos, así como por la participación en el cumplimiento de los principales proyectos del Ejecutivo Federal
31802 Servicio telegráfico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
31901 Servicios integrales de telecomunicación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
31902 Contratación de otros servicios	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4			(33.0)	(23.3)	(20.5)	(21.6)		
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	42.5	23.4	24.9	17.5	16.3			(68.7)	(40.6)	(42.0)	(13.1)		
32101 - Arrendamiento de terrenos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1			(16.9)	(13.5)	(9.8)	(3.8)		
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	21.9	21.2	20.1	19.1	18.7			(30.1)	(24.7)	(17.4)	(8.5)		
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	27.8	31.9	25.4	13.4	24.6			(27.7)	(34.4)	(14.1)	70.8		En el apartado de arrendamientos se registraron incrementos significativos derivado principalmente de la reincorporación del personal de la Secretaría a las actividades normales después de la contingencia sanitaria en el país.
32302 - Arrendamiento de mobiliario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2			5,234.0	NA	NA	251.9		En este rubro tenemos incrementos por la operación de los proyectos de Ordenamientos Ecológicos, Pueblos Yaqui, implementación de las nuevas Áreas Naturales Protegidas y Huertos Agroecológicos, principalmente.
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	18.4			NA	NA	NA	NA		
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	(100.0)	NA	NA		
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	5.1	1.7	2.7	3.3	5.0			(19.2)	148.9	63.0	43.1		En el apartado de arrendamientos se registraron incrementos significativos derivado principalmente a la reincorporación del personal de la Secretaría a las actividades normales después de la contingencia sanitaria en el país.
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA		
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	(100.0)	NA	NA		
32903 - Otros Arrendamientos	0.2	0.1	0.0	0.0	0.2			(14.4)	79.1	1,226.9	208.1		En este rubro tenemos incrementos por la operación de los proyectos de Ordenamientos Ecológicos, Pueblos Yaqui, implementación de las nuevas Áreas Naturales Protegidas y Huertos Agroecológicos, principalmente.
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	1.1	0.3	0.0	0.1	0.1			(92.7)	(73.3)	74.8	27.9		Se tuvo un incremento en esta partida debido a la necesidad de atender gastos prioritarios y necesarios para el cumplimiento de los objetivos.
33501 - Estudios e Investigaciones	8.6	5.2	0.0	1.4	0.0			(100.0)	(100.0)	NA	(100.0)		
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	3.1	1.1	0.4	0.5	0.4			(90.1)	(70.4)	(17.0)	(27.7)		
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para	15.6	10.1	8.8	7.6	9.2			(52.0)	(22.8)	(8.0)	11.9		En este rubro tuvo un incremento en el gasto por el mantenimiento correctivo al mobiliario que se encontraba en malas condiciones.

INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA 2022

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^V							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^V				Justificación de situaciones contingentes ^V	
	Último año administración previa	Administración vigente*						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*				
		2018	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2022 vs 2019	2022 vs 2020		2022 vs 2021
la prestación de servicios administrativos													
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0.7	0.5	0.3	0.4	1.5			85.1	167.5	418.6	231.6		En este rublo tuvo un incremento en el gasto por el mantenimiento correctivo al mobiliario que se encontraba en malas condiciones.
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	400.1	0.5	0.1	0.5	0.1			(100.0)	(82.0)	(36.2)	(79.7)		
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	0.3	0.6	0.5	0.3	0.3			(19.1)	(59.9)	(44.7)	(12.3)		
37301 - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			18.2	7.3	50.9	(8.0)		
37304 - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			350.5	280.2	1,774.2	176.2		Se tuvo un incremento en esta partida debido a la necesidad de atender gastos prioritarios y necesarios para el cumplimiento de los objetivos.
37801 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
38301 - Congresos y convenciones	17.7	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	(100.0)	NA	NA		
38401 - Exposiciones	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA		
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
51101 - Mobiliario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
51501 - Bienes informáticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
51901 - Equipo de administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA		

En lo que se refiere a las partidas de austeridad, se registraron incrementos para el ejercicio 2022 derivado, principalmente, de la reincorporación del personal a sus actividades de forma presencial y el cumplimiento de las contrataciones consolidadas planteadas por la Oficialía Mayor de la SHCP, bajo la modalidad de Contratos Marco, por lo que la clasificación de algunos gastos de servicios cambiaron pero se seguirán pagando en diferentes partidas de gasto.

Asimismo, los gastos se incrementaron por la ejecución de proyectos ambientales, que se desarrollaron en el ejercicio 2022, dentro de los que destacan: Ordenamientos Ecológicos, Pueblos Yaqui, implementación de las nuevas Áreas Naturales Protegidas, Huertos Agroecológicos así como la continuidad del apoyo a los proyectos prioritarios del Ejecutivo Federal "Las Matas" y "Tren Maya" y la continuación de las acciones de limpieza, obras de demolición, de edificación y remediación de suelo contaminado en la Ex Unidad Industrial FERTIMEX; mismos que exigieron un incremento en el gasto por las acciones ejecutadas por la SEMARNAT en dichos proyectos a través de mesas ambientales, asambleas de consulta en seguimiento de los pueblos yaqui, supervisión y estudios de obra del proyecto "Las Matas", participación activa en

el proyecto del ejecutivo Tren Maya (tramos 1 al 7), brigadas ambientales, implementación de talleres en toda la República de los Huertos Agroecológicos, mesas de trabajo con Instituciones de Educación Superior, manifestaciones de Impacto Ambiental, revisión de instalaciones de los inmuebles de las Oficinas de Representación en los Estados de la República para su mantenimiento y/o reparación, entre otras.

De lo anterior, se tuvieron incrementos en el ejercicio presupuestal de diversas partidas de gasto, de las que se tuvieron los dictámenes autorizados por parte de la SHCP principalmente por los conceptos señalados en el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos, dentro de las que destacan los siguientes:

La partida de gasto 21101 "Materiales y útiles de oficina" registró un incremento de 1.6 millones de pesos, al comparar lo ejercido en 2022 (2.9 millones de pesos) y lo ejercido en el año inmediato anterior (1.2 millones de pesos); dicho aumento se deriva por las adquisiciones de materiales y útiles a través de la plataforma "Tienda Digital", para garantizar los materiales que son indispensables para el quehacer de la Secretaría.

Para el rubro de productos alimenticios se registraron incrementos en el ejercicio de apenas 0.4 y 0.1 millones de pesos, en relación al ejercicio inmediato anterior, en las partidas de gasto 22104 "Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades" y 22106 "Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias" que en términos reales representa 55.5% y 501.8%, respectivamente, incremento que tiene su origen en la ejecución de los proyectos ambientales antes referidos, acciones que propician mayores gastos de productos alimenticios en el ejercicio en comento.

En el rubro de combustibles se registró un aumento en el ejercicio de apenas 0.4 y 0.5 millones de pesos en comparación a lo erogado en el ejercicio anterior, en las partidas de gasto 26102 "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos" y 26103 "Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales", derivado del restablecimiento de las acciones que, en conjunto con las autoridades ambientales, se llevan a cabo para que, en coordinación con las Unidades Administrativas, Oficinas de Representación y Organismos correspondientes del Sector, se propongan los mecanismos de coordinación para la prevención, concertación social, manejo, seguimiento y resolución de los

temas ambientales, acciones que originan mayores exigencias de gasto, que afectan directamente gastos en el combustible que se utiliza en mayor proporción por las actividades de supervisión que se desarrollan al exterior de la Secretaría y al interior de la República.

En el apartado de arrendamientos se registraron incrementos significativos en la partida de gasto 32301 "Arrendamiento de equipo y bienes informáticos" con un ejercido superior de 11.1 millones de pesos en relación a lo ejercido en 2021, y en la partida de gasto 32503 "Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos" con un gasto superior de 1.7 millones de pesos en relación a lo ejercido en el año inmediato anterior, esto, derivado principalmente, de la reincorporación del personal de la Secretaría a las actividades presenciales después de la contingencia sanitaria en el país y la atención de los proyectos ambientales.

Por otro lado, en este mismo rubro tenemos incrementos de apenas 0.1 millones de pesos en las partidas de gasto 32302 "Arrendamiento de mobiliario" y 32903 "Otros Arrendamientos" por la operación de los proyectos de Ordenamientos Ecológicos, Pueblos Yaqui, implementación de las nuevas Áreas Naturales Protegidas y Huertos Agroecológicos, que desarrollaron a través de Guías Foros sobre normatividad ambiental, de proyectos de cooperación internacional, además del seguimiento o asistencia a estudios técnicos, talleres reuniones, comités, grupos de trabajo y consultas públicas.

En lo que corresponde al rubro de mantenimiento, se tuvo un incremento en el gasto de 1.5 millones de pesos en la partida 35101 "Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos" derivado, principalmente, del mantenimiento menor que se realizó a las Oficinas de Representación en los Estados en los que era indispensable dicho mantenimiento preventivo y correctivo para brindar un servicio óptimo en condiciones seguras, asimismo un aumento en el ejercido por un monto 1.1 millones de pesos en la partida de gasto 35201 "Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración" por el mantenimiento correctivo al mobiliario que se encontraba en malas condiciones.

Por otra parte, se obtuvieron incrementos en servicios; gastos que se incrementaron de manera general por la reincorporación de las actividades con todas las autoridades ambientales, mismas que requieren de un mayor ejercicio de recursos para el cumplimiento de los objetivos así como por la participación en el cumplimiento de los principales proyectos del Ejecutivo Federal, destacando la partida 31301 "Servicios de agua", con un aumento de 1.3 millones de pesos, en la 31201 "Servicios de gas", en 0.03 millones de pesos, y en la partida 31801 "Servicio postal", en 0.4 millones de pesos, derivado de la reincorporación a las actividades de la Secretaría y, con ello, el incremento de los servicios básicos indispensables para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Finalmente, y no menos importantes, se tuvieron incrementos en el ejercicio en comparación del año inmediato anterior de apenas 0.03 millones de pesos en la partida 33104 "Otras asesorías para la operación de programas" y 0.002 millones de pesos en la partida 37304 "Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales" derivado de la necesidad de atender gastos prioritarios y necesarios para el cumplimiento de los objetivos de los programas atendidos.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo señalado en la Ley y Lineamientos de Austeridad, los incrementos de las partidas y conceptos de gasto fueron autorizados mediante el dictamen emitido por la Globalizadora.

Medidas tomadas por la Administración Pública Federal

La Secretaría adoptó medidas de austeridad, a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 8, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 22 de la Ley Federal de Austeridad Republicana. Asimismo, se implementaron acciones en atención a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022; y en el Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La SEMARNAT al adherirse a la estrategia de contratación sustentada en los Contratos Marco de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, logró obtener mejores condiciones de calidad y precio en la reestructuración de sus contrataciones de servicios básicos y de infraestructura informática, con proyectos plurianuales que permitan el uso eficiente de los recursos con los que se cuenta en las áreas del Sector Central, principalmente logrando la formalización de sus contratos obteniendo ventajas económicas, o términos y condiciones más favorables para la Dependencia, tales como servicios de limpieza, fumigación, suministro de combustibles, así como en los servicios de arrendamiento de equipo para Centro de Datos, equipos de seguridad Firewall y control de acceso a la RED, con mejores prestaciones, y del servicio de impresión y fotocopiado. Para ejercicio 2022 los Materiales y útiles de oficina fueron adquiridos a través de la "Tienda Digital del Gobierno Federal". Asimismo se tuvieron Contrataciones consolidadas con la SHCP, en el servicio de suministros de vales de despensa electrónicos e impresos en papel.

Impacto presupuestario de las medidas

El presupuesto aprobado a la SEMARNAT para el ejercicio fiscal de 2022 registra un incremento con respecto del aprobado en el ejercicio fiscal 2021, dicho incremento se llevó a cabo en servicios personales y gastos de operación para la

atención de servicios básicos. Sin embargo, por el incremento de las acciones para la atención de los proyectos antes mencionados, se originaron insuficiencias presupuestarias para los diferentes compromisos de gasto; por lo que, en principio, se tuvieron diversas presiones de gasto relativas a la operación de las Unidades Responsables del Sector Central.

No obstante, mediante la coordinación de acciones y acuerdos alcanzados con la SHCP, se lograron atender las principales presiones de gasto a través de la reasignación de recursos y ampliaciones provenientes de ingresos excedentes generados, mismos que fueron autorizados por la SHCP para las presiones más apremiantes.

Con esas medidas, se logró mantener la operación de la Secretaría con prioridad de atención al gasto sustantivo en la mayoría de las partidas de gasto y al cierre eficaz del ejercicio; por lo que se cumplió con las disposiciones de austeridad, salvo en los casos particulares antes referidos.

Temporalidad de los efectos de los ahorros

Las reducciones aplicadas en cumplimiento de las disposiciones de austeridad, tienen como consecuencia ahorros tanto temporales como permanentes, dependiendo del tipo de reducción aplicada. En este sentido, los ahorros por las modificaciones a las estructuras orgánicas de la Secretaría derivado de la autorización del Reglamento Interior de la SEMARNAT publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, tienen un efecto permanente; al igual que las reducciones al presupuesto en partidas de gasto corriente, tales como asignaciones para alimentación de servidores públicos de mando. Por otra parte, los ahorros en diferentes partidas de gasto son de carácter temporal, toda vez que dependen de las necesidades operativas de las unidades responsables.

Adicionalmente, es importante señalar que las medidas adoptadas por la Secretaría coadyuvan a que los recursos económicos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Destino del ahorro obtenido

Al cierre del ejercicio se transfirieron los ahorros y economías al *Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas"* operado por la Globalizadora, que en el caso del Sector Central fueron de 64.1 millones.

Asimismo, otros ahorros fueron destinados, con autorización de la SHCP, para la atención de presiones de gasto apremiantes e ineludibles. Cabe citar la reorientación de recursos a la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización por un total de 49.3 millones de pesos, en los conceptos de medidas de fin de año, Impuesto Sobre Nómina y Laudos; 39.3 millones de pesos en servicios básicos administrados por la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, con la finalidad de atender los compromisos de pago del cuarto trimestre, necesarios para la operación de las Unidades Responsables del Sector Central; 38.4 millones de pesos para cubrir servicios básicos, combustible, mantenimiento menor a inmuebles ocupados por las Representaciones en los Estados y apoyo a programa de Huertos Agroecológicos; 15.8 millones de pesos para la ejecución del Programa U020 "Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre" a cargo de la Dirección General de Vida Silvestre; 19.3 millones de pesos para el otorgamiento de los servicios integrales de infraestructura de cómputo, arrendamiento de equipos y bienes informáticos a cargo de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, requeridos para la operación de la Dependencia; 17.3 millones de pesos a la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales para cubrir compromisos por concepto de cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales; 10.0 millones de pesos para el fideicomiso de la Comisión Ambiental de la Megalópolis y 8.9 millones de pesos para la Extinción del Fondo para el Cambio Climático a cargo de la Dirección General de Políticas para el Cambio Climático, entre otros apoyos a Órganos Administrativos Desconcentrados y Organismos Públicos Descentralizados.

Cabe indicar que, invariablemente, el presupuesto de la Secretaría se administró bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, transparencia y honradez.


Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana

Entre las posibles mejoras se mencionan las siguientes:


- Es necesario que en la aplicación de los criterios para establecer los techos presupuestales se siga considerando el diagnóstico de necesidades de la Secretaría y los compromisos que fueron contraídos en ejercicios anteriores, lo que permitirá que la Dependencia esté en condiciones de hacer frente a dichos compromisos y priorizar acciones en el ejercicio corriente.

- Se estima conveniente que se establezcan criterios particulares y/o específicos para las necesidades de gasto y, en su caso, que las metas de ahorro correspondan a nivel de capítulo, lo que permitirá que se realicen las funciones que tienen un impacto directo en la consecución de las metas y logro de resultados; por ejemplo, para algunas instituciones el reducir el presupuesto en arrendamientos, viáticos y pasajes, entre otros, impacta de manera negativa toda vez que limita el ejercicio de funciones sustantivas y el cumplimiento de sus objetivos y metas de la Dependencia.
- Es necesario considerar las variables exógenas que actualmente están afectado la economía mundial, por ejemplo el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania. En particular, el conflicto bélico en Europa del Este aumentó el desabasto de insumos industriales, alimentos y exacerbó las disrupciones en las cadenas globales de valor, lo cual contribuyó al incremento adicional en el precio de las materias primas, lo que ocasiona que los bienes y servicios que requiere la Dependencia, tengan que ser adquiridos a precios muy superiores, incluyendo el incremento de la inflación.

"Conforme al artículo sexto del ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MANUAL PARA ELABORAR EL INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, se presenta el informe de austeridad republicana acatando todas las disposiciones aplicables."



Mtro. José Antonio Mendoza Acuña
Titular de la Unidad de Administración
y Finanzas en la SEMARNAT



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



I. Información presupuestal por clasificación económica del Ente Público

Concepto	Clasificación económica							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}							2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
	Último año administración previa	Administración vigente*							2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
		2018	2019	2020	2021	2022	2023				
Total	3,437.6	2,066.4	1,921.8	1,995.4	2,212.8			(47.3)	(8.7)	2.3	3.6
Gasto corriente	3,153.8	1,841.6	1,676.7	1,773.0	1,965.3			(49.0)	(9.0)	4.1	3.6
Servicios personales	1,542.8	1,257.4	1,240.1	1,357.9	1,497.0			(20.5)	1.5	7.2	3.0
Gastos de operación	877.1	363.0	285.0	261.1	358.7			(66.5)	(15.7)	11.8	28.4
Subsidios	568.4	35.0	50.0	50.0	0.0			(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)
Otros gastos corrientes	165.5	186.3	101.6	104.0	109.6			(45.8)	(49.8)	(4.2)	(1.6)
Gasto de inversión	283.8	224.7	245.1	222.4	247.5			(28.6)	(6.1)	(10.3)	3.9
Inversión física	282.0	224.7	215.2	220.8	222.9			(35.3)	(15.4)	(8.0)	(5.7)
Subsidios	1.8	0.0	29.9	1.7	24.6			1,025.5	NA	(26.9)	1,292.7
Otros gastos de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
^{1/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.
^{2/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

II. Información por concepto de gasto del Ente Público

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}				Justificación de situaciones contingentes ^{3/}
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		2019	2020	2021	2022	2023	2024		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
Total	722.2	152.6	120.5	90.8	113.5			(87.1)	(36.5)	(16.3)	16.8	
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	24.4	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA	
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	76.7	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA	
21101 - Materiales y útiles de oficina	5.8	3.8	1.3	1.2	2.9			(59.3)	(35.9)	91.8	118.6	El incremento en esta partida se deriva de las adquisiciones de materiales y útiles a través de la plataforma Tienda Digital, para garantizar los materiales que son indispensables para el quehacer de la Secretaría.
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.4	0.2	0.1	0.1	0.1			(84.1)	(69.7)	(18.9)	(51.3)	
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1.4	0.9	0.4	0.4	0.3			(81.1)	(69.7)	(30.3)	(22.1)	
21501 - Material de apoyo informativo	0.3	0.1	0.1	0.0	0.0			(93.8)	(83.3)	(70.2)	(33.2)	
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2			NA	NA	NA	NA	
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			(94.3)	(94.2)	(94.4)	NA	
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	3.0	1.7	0.5	0.5	0.9			(76.0)	(56.0)	65.4	55.5	El incremento en esta partida se debe a actividades extraordinarias que en términos reales representa 55.5%, por la ejecución de los proyectos ambientales

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}						Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}				Justificación de situaciones contingentes ^{3/}
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*					2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		2019	2020	2021	2022	2023		2024	2022 vs 2019	2022 vs 2020	
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1.5	0.7	0.1	0.0	0.2		(90.4)	(79.5)	137.5	501.8	El incremento en esta partida se debe a actividades extraordinarias que en términos reales representa 501.8%, por la ejecución de los proyectos ambientales
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	10.9	2.9	1.4	1.4	1.8		(86.5)	(47.6)	13.6	19.7	En el rubro de combustibles se registró un aumento en el ejercicio, derivado del restablecimiento de las acciones que conjuntamente con las autoridades ambientales se llevan a cabo, para que en coordinación con las unidades administrativas, Oficinas de Representación y organismos correspondientes del Sector, se propongan los mecanismos de coordinación para la prevención, concertación social, manejo, seguimiento y resolución de los temas ambientales.
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	4.2	1.5	1.1	2.0	2.5		(51.3)	44.3	95.9	14.6	En el rubro de combustibles se registró un aumento en el ejercicio, derivado del restablecimiento de las acciones que conjuntamente con las autoridades ambientales se llevan a cabo, para que en coordinación con las unidades administrativas, Oficinas de Representación y organismos correspondientes del Sector, se propongan los mecanismos de coordinación para la prevención, concertación social, manejo, seguimiento y resolución de los temas ambientales.
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos,	1.3	0.9	0.3	0.0	0.0		(100.0)	(100.0)	(100.0)	NA	

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}				Justificación de situaciones contingentes ^{3/}
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		2019	2020	2021	2022	2023	2024		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos												
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			736.3	162.3	28.6	(75.3)	
31201 Servicios de gas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1			2,258.9	NA	NA	129.4	Los gastos en servicios se incrementaron de manera general, debido a la reincorporación de las autoridades ambientales, mismas que requieren de un mayor gasto para el cumplimiento de los objetivos, así como por la participación en el cumplimiento de los principales proyectos del Ejecutivo Federal
31301 Servicios de agua	5.4	5.0	4.2	3.4	4.6			(29.8)	(20.0)	(2.8)	29.3	Los gastos en servicios se incrementaron de manera general, debido a la reincorporación de las autoridades ambientales, mismas que requieren de un mayor gasto para el cumplimiento de los objetivos, así como por la participación en el cumplimiento de los principales proyectos del Ejecutivo Federal
31401 - Servicio telefónico convencional	2.4	2.2	2.0	1.6	1.4			(52.6)	(45.2)	(37.1)	(21.3)	
31501 - Servicio de telefonía celular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
31601 Servicio de radiolocalización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}				Justificación de situaciones contingentes ^{3/}
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		2019	2020	2021	2022	2023	2024		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
31602 Servicios de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA	
31603 Servicios de internet	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1			NA	7,328,096.7	NA	NA	
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	34.5	33.3	23.9	14.4	0.0			(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)	
31801 Servicio postal	2.8	2.2	1.1	0.9	1.2			(64.0)	(50.6)	(3.4)	33.1	Los gastos en servicios se incrementaron de manera general, debido a la reincorporación de las actividades con todas las autoridades ambientales, mismas que requieren de un mayor gasto para el cumplimiento de los objetivos, así como por la participación en el cumplimiento de los principales proyectos del Ejecutivo Federal
31802 Servicio telegráfico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
31901 Servicios integrales de telecomunicación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
31902 Contratación de otros servicios	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4			(33.0)	(23.3)	(20.5)	(21.6)	
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	42.5	23.4	24.9	17.5	16.3			(68.7)	(40.6)	(42.0)	(13.1)	
32101 - Arrendamiento de terrenos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1			(16.9)	(13.5)	(9.8)	(3.8)	
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	21.9	21.2	20.1	19.1	18.7			(30.1)	(24.7)	(17.4)	(8.5)	
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	27.8	31.9	25.4	13.4	24.6			(27.7)	(34.4)	(14.1)	70.8	En el apartado de arrendamientos se registraron incrementos significativos derivado principalmente de la reincorporación del personal de la Secretaría a las actividades normales después de la contingencia sanitaria en el país.

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}				Justificación de situaciones contingentes ^{3/}	
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*				
		2019	2020	2021	2022	2023	2024		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021		
32302 - Arrendamiento de mobiliario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2			5,234.0	NA	NA	251.9	En este rubro tenemos incrementos por la operación de los proyectos de Ordenamientos Ecológicos, Pueblos Yaqui, Implementación de las nuevas Áreas Naturales Protegidas y Huertos Agroecológicos, principalmente.	
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	18.4			NA	NA	NA	NA		
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	(100.0)	NA	NA		
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	5.1	1.7	2.7	3.3	5.0			(19.2)	148.9	63.0	43.1		En el apartado de arrendamientos se registraron incrementos significativos derivado principalmente a la reincorporación del personal de la Secretaría a las actividades normales después de la contingencia sanitaria en el país.
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA		
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	(100.0)	NA	NA		
32903 - Otros Arrendamientos	0.2	0.1	0.0	0.0	0.2			(14.4)	79.1	1,226.9	208.1		En este rubro tenemos incrementos por la operación de los proyectos de Ordenamientos Ecológicos, Pueblos Yaqui, implementación de las nuevas Áreas Naturales Protegidas y Huertos



Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}				Justificación de situaciones contingentes ^{3/}
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		2019	2020	2021	2022	2023	2024		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
												Agroecológicos, principalmente.
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA	
33102 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA	
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		NA	NA	NA	NA	
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	1.1	0.3	0.0	0.1	0.1			(92.7)	(73.3)	74.8	27.9	Se tuvo un incremento en esta partida debido a la necesidad de atender gastos prioritarios y necesarios para el cumplimiento de los objetivos.
33501 - Estudios e Investigaciones	8.6	5.2	0.0	1.4	0.0			(100.0)	(100.0)	NA	(100.0)	
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	3.1	1.1	0.4	0.5	0.4			(90.1)	(70.4)	(17.0)	(27.7)	
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	15.6	10.1	8.8	7.6	9.2			(52.0)	(22.8)	(8.0)	11.9	En este rublo tuvo un incremento en el gasto por el mantenimiento correctivo al mobiliario que se encontraba en malas condiciones.
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0.7	0.5	0.3	0.4	1.5			85.1	167.5	418.6	231.6	En este rublo tuvo un incremento en el gasto por el mantenimiento correctivo al mobiliario que se encontraba en malas condiciones.
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	400.1	0.5	0.1	0.5	0.1			(100.0)	(82.0)	(36.2)	(79.7)	
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	

Partida específica de gasto	Presupuesto ejercido (millones de pesos) ^{1/}							Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}				Justificación de situaciones contingentes ^{3/}
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		2019	2020	2021	2022	2023	2024		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	0.3	0.6	0.5	0.3	0.3			(19.1)	(59.9)	(44.7)	(12.3)	
37301-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			18.2	7.3	50.9	(8.0)	
37304-Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			350.5	280.2	1,774.2	176.2	Se tuvo un incremento en esta partida debido a la necesidad de atender gastos prioritarios y necesarios para el cumplimiento de los objetivos.
37801 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
38301 - Congresos y convenciones	17.7	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	(100.0)	NA	NA	
38401 - Exposiciones	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0			(100.0)	NA	NA	NA	
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
51101 - Mobiliario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
51501 - Bienes informáticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
51901 - Equipo de administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			NA	NA	NA	NA	

^{1/} Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
^{2/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.
^{3/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.
^{4/} En esta columna, los entes públicos obligados deberán señalar, de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo II, numeral cuarto, apartado I. Ejercicio del gasto público, último párrafo, del Manual, las explicaciones correspondientes derivadas de situaciones supervenientes o contingentes, que presenten variaciones mayores al 10 por ciento real en cada una de las partidas de gasto reguladas por la Ley en el ejercicio fiscal que se reporta en relación con el gasto ejercido en el año inmediato anterior.

III. Recursos Humanos

Concepto	Plazas de la estructura organizacional							Variación absoluta del año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}			
	Estructura organizacional (número de plazas) ^{1/}							vs años anteriores de la administración vigente*			
	Último año administración previa 2018	Administración vigente*						2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*		
		2019	2020	2021	2022	2023	2024		2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021
	4,152	4,163	3,744	3,671	3,957						
Mando y Enlace	1,711	1,711	1,337	1,336	1,475		(195)	(206)	213	286	
Secretario	1	1	1	1	1		(236)	(236)	138	139	
Subsecretario	3	3	3	2	2		0	0	0	0	
Jefe de Unidad	9	9	8	8	8		(1)	(1)	(1)	0	
Director General	19	19	19	19	20		(1)	(1)	0	0	
Director General Adjunto	68	68	24	0	0		1	1	1	1	
Director	121	121	98	122	135		(68)	(68)	(24)	0	
Subdirector	468	467	368	368	404		14	14	37	13	
Jefe de Departamento	582	583	467	467	540		(64)	(63)	36	36	
Investigadores	3	3	3	3	3		(42)	(43)	73	73	
Enlace	437	437	346	346	362		0	0	0	0	
Categorías	95	89	77	82	226		(75)	(75)	16	16	
(E)	81	76	72	73	219		131	137	149	144	
(H)	14	13	5	9	7		138	143	147	146	
Operativo	2,346	2,363	2,330	2,253	2,256		(7)	(6)	2	(2)	
Operativo	2,346	2,363	2,330	2,253	2,256		(90)	(107)	(74)	3	

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
^{1/} El número de plazas deberá reportarse en valores enteros por tratarse de unidades cerradas.
^{2/} La variación absoluta corresponde a la diferencia respecto de los años anteriores de la administración.

Notas:
^{1/} En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de las plazas reportadas.
^{2/} En caso de no reportar plazas se deberá colocar 0.0 para que se ejecute la suma.

Observaciones: Dentro del rubro de Categorías, se consideró lo siguiente:
 (E) Considera el número de plazas de carácter Eventual
 (H) Considera el número de los contratos de Honorarios

Concepto	Costo de la estructura organizacional						Variación porcentual real del año del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}				
	Último año administración previa 2018	Tabulador salarial (millones de pesos) ^{1/}					2022 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente*			
		Administración vigente*						2022 vs 2019	2022 vs 2020	2022 vs 2021	
		2019	2020	2021	2022	2023	2024				
Total	1,542.8	1,257.3	1,240.1	1,357.9	1,497.0						
Mando y Enlace	804.8	804.7	608.9	653.9	724.1						
Secretario	2.1	2.1	2.1	2.4	2.4						
Subsecretario	6.2	6.2	6.2	4.7	4.7						
Jefe de Unidad	17.1	17.1	15.2	15.7	16.4						
Director General	32.8	32.8	32.8	34.9	35.0						
Director General Adjunto	95.3	95.3	33.6	0.0	0.0						
Director	105.1	105.1	85.1	126.4	144.2						
Subdirector	244.0	243.5	191.9	209.3	226.9						
Jefe de Departamento	205.0	205.3	164.7	180.6	208.9						
Investigadores	1.3	1.3	1.4	1.5	1.6						
Enlace	95.9	95.9	75.9	78.4	84.1						
Categorías	49.3	33.6	43.7	82.7	83.9						
(E)	2.7	2.4	2.4	2.4	2.4						
(H)	46.6	31.2	41.2	80.3	81.5						
Operativo	688.7	419.1	587.5	621.3	689.1						
Operativo	688.7	419.1	587.5	621.3	689.1						

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
^{1/} El número de plazas deberá reportarse en valores enteros por tratarse de unidades cerradas.
^{2/} La variación absoluta corresponde a la diferencia respecto de los años anteriores de la administración.

Notas:
1/ En caso de que las celdas se activen en color rojo significa que el total no coincide con la suma de las plazas reportadas.
2/ En caso de no reportar plazas se deberá colocar 0.0 para que se ejecute la suma.

Observaciones: Dentro del rubro de Categorías, se consideró lo siguiente:
(E) Considera el número de plazas de carácter Eventual
(H) Considera el número de los contratos de Honorarios



IV. Contrataciones y presupuesto

Contrataciones													
Método	Año anterior			Año reportado			Modificaciones a contratos					Variación	
	Monto ^{1/}	% Participación monto (a)	Número de unidades compradoras	Monto	% Participación monto (b)	Número de unidades compradoras	Total de contratos	Número de contratos modificados	Número de contratos que modificaron plazo	Número de contratos que modificaron monto	Número de contratos que modificaron otro	Variación porcentual real del monto ^{2/}	% Participación monto (b-a)
Total	199.1	100.0%	102	438.2	100.0%	102	270	90	81	56	0	105.6	(0.0)
Licitación pública	144.6	72.6%	34	214.2	48.9%	34	102	38	37	19	0	38.4	(23.7)
Invitación a cuando menos tres personas	29.3	14.7%	34	98.7	22.5%	34	55	32	28	18	0	214.8	7.8
Adjudicación directa	25.2	12.7%	34	125.3	28.6%	34	113	20	16	19	0	363.9	15.9

^{1/} Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.

^{2/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

V. Comisiones y viáticos

Comisiones y viáticos								
Año de administración*	Nacional ^{1/}			Internacional ^{3/}			Total	Variación porcentual real del año reportado (t) respecto de cada uno de los años anteriores ^{4/}
	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp) ^{2/}	Núm. comisiones	Personas	Presupuesto ejercido (Mdp)	Presupuesto ejercido (Mdp)	
Último año administración previa 2018	2,596	1,653	5.4	100	49	3.1	8.5	(33.9)
Primer año administración vigente 2019	1,823	1,197	3.1	15	10	0.5	3.6	64.4
Segundo año 2020	669	398	1.3	0	0	0.0	1.3	388.9
Tercer año 2021	1,384	292	4.7	3	3	0.1	4.8	34.8
Cuarto año 2022	2,449	538	6.5	10	8	0.4	6.9	
Quinto año 2023								
Último año administración vigente 2024								

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
 1/ Reportar el total del presupuesto ejercido en la partida específica del gasto 37504 Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.
 2/ Las cifras en el archivo Excel se deberán capturar con seis decimales y para su presentación en el Informe se aplicará el criterio de redondeo a un decimal.
 3/ Reportar el total del presupuesto ejercido en la partida específica del gasto 37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.
 4/ Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

VI. Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño

Deflactor 2022 respecto del año base:	2018
* Para el cálculo de la variación porcentual real se utiliza el valor del deflactor del Producto Interno Bruto, publicado por la SHCP en el apartado "Guías para la carga de información al Sistema de Integración de la Cuenta Pública", sección "Deflactor"	

1.-Variación del gasto corriente		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Suma del gasto corriente del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GC</i>	1,965.3
Suma del gasto corriente del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GCR</i>	3,153.8
Resultado	$VGC = \left(\left(\frac{\sum GC}{\sum GCR} \right) - 1 \right) * 100$	(49.0)



2.-Variación del gasto en arrendamientos de edificios y locales		
VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>G A E L</i>	18.7
Gasto en arrendamientos de edificios y locales del año base que reporta el ente público obligado.	<i>G A E L R</i>	21.9
Resultado	$V_{GAEL} = \left(\left(\frac{GAEL}{GAELR} \right) - 1 \right) * 100$	(30.1)

3.-Variación del gasto en viáticos nacionales		
VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>G V N</i>	6.5
Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del año base que reporta el ente público obligado.	<i>G V N R</i>	5.4
Resultado	$V_{GVN} = \left(\left(\frac{GVN}{GVNR} \right) - 1 \right) * 100$	(2.0)

4.-Variación del gasto en viáticos internacionales		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del ejercicio que reporta el ente público obligado.	<i>GVI</i>	0.4
Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del año base que reporta el ente público obligado.	<i>GVIR</i>	3.1
Resultado	$VGVI = \left(\left(\frac{GVI}{GVIR} \right) - 1 \right) * 100$	(88.8)

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCLP</i>	214.2
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	438.2
Resultado	$PGCLP = \left(\frac{GCLP}{GCP} \right) * 100$	48.9

6.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa		
VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCAD</i>	125.3
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	438.2
Resultado	$PGCAD = \left(\frac{GCAD}{GCP}\right) * 100$	28.6

7.-Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas		
VARIABLES	Nombre de la variable	Valor
Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCICMTP</i>	98.7
Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	<i>GCP</i>	438.2
Resultado	$PGICMTP = \left(\frac{GCICMTP}{GCP}\right) * 100$	22.5

8.-Desempeño de la entrega de productos de los Programas presupuestarios en los que participa el Ente Público.		
Variables	Nombre de la variable	Valor
Suma del promedio del grado de cumplimiento de los indicadores de nivel componente por Programa presupuestario que cuenten con Matriz de Indicadores para Resultados y de los indicadores que den cuenta de la entrega de un producto en los programas con Ficha de Indicadores del Desempeño.	$\sum \overline{AC_p}$	695.9
Número total de programas.	N	7.0
	$DPP = \frac{\sum \overline{AC_p}}{N}$	99.4

